

Detienen a implicado en delitos de portación ilegal de arma de fuego y daños a la propiedad



**SECRETARÍA
DE SEGURIDAD**

**PROBABLE RESPONSABLE
DE HECHOS ILÍCITOS**
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se le presume de inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP



**POLICÍA
ESTATAL**

Elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a un hombre posible responsable, en los delitos de portación ilegal de arma de fuego y daños a la propiedad.

Al efectuar labores de vigilancia en la localidad de San Luis Mextepec, en este municipio, policías estatales fueron abordados por el conductor de un taxi, quien refirió que momentos antes un hombre a bordo de una camioneta Explorer, color vino, le cerró el paso y aparentemente lo intimidó con un arma.

En atención a la denuncia, efectivos de la SS iniciaron el despliegue operativo, permitiendo dar alcance al vehículo involucrado; por medio de comandos de voz, uniformados solicitaron al sospechoso detener su marcha, haciendo caso omiso.

Tras una breve persecución, el hombre perdió el control del auto e impactó contra un inmueble; apegados al protocolo de actuación, oficiales realizaron una revisión, encontrando al interior de la camioneta, un revólver calibre 38, con el que aparentemente amedrentó al taxista.

Cabe destacar que el detenido, identificado como Max ?N? de 38 años de edad, conducía en estado de ebriedad; así mismo, de

acuerdo con versiones de vecinos, el sujeto cuenta con antecedentes penales y podría estar relacionado en la venta de estupefacientes.

Luego de leer los derechos que otorga la ley, el sujeto junto con los objetos asegurados, fueron remitidos ante el Ministerio Público donde se resolverá su situación legal.